

EDICTO

Nº Edicto: 4650

Carátula: JULIANO PEDRO OMAR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2440-C2020

1ª Ins.:F-2RO-2440-C3-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/03/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5921

Texto del edicto: La Dra. Andrea V. De La Iglesia , Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones nro. Tres, a cargo de la Dra. Andrea V. De La Iglesia, Secretaria Unica, sito en calle San Luis nro. 853, 2do. piso de la ciudad de General Roca, Río Negro, cita y emplaza por el termino de treinta días (30) a herederos y acreedores de Pedro Omar Juliano DNI. 11.386.202, en autos :JULIANO PEDRO OMAR s/SUCESION AB INTESTATO" (Expte. F-2RO-2440-C3-20), pùbliquesse en boletin oficial por un (1) día. General Roca, 11 de Marzo de 2020.-